

CARTAS CONSERVADORAS

ESCRITAS

EN LOOR Y APOYO DE LA POLÍTICA CANOVISTA,
Y DIRIGIDAS A LOS BUENOS CONSERVADORES DE ESPAÑA Y SUS ISLAS
POR UNA SOCIEDAD DE ADMIRADORES DE LOS GRANDES PRINCIPIOS,
LOS GRANDES HOMBRES Y LAS GRANDES COSAS
DE LA SITUACION ANTERIOR.

CARTA SEXTA.

LOS OLIVENCIAS.

Sr. Q.....

Madrid 9 de Abril de 1881.

MUY SEÑOR NUESTRO: Este Gobierno Febrerino, que otro Primo de Rivera, ó el mismo-confunda, no ha parado hasta que ha convertido en tizonas á los valerosos camaradas *Olivencia* y *Juan Jimenez*, fugados de la cárcel de Guadix en aquellos tiempos de verdadera libertad... para los presos.

Olivencia era hombre de unos cincuenta y seis años, de estatura regular; entrado en carnes, pero sin exageracion; rostro ovalado, vulgar y lleno de sinuosidades. Ojos de travieso mirar, castigado por oftalmías que revestían unas veces carácter constitucional, y otras de truhanería. Su, aspecto, en general, era grotesco; le llamaban *Mala-facha*, y este alias puede decirse que era la cédula de vecindad de tan famoso bandolero. Ejercía gran influencia sobre sus camaradas, porque es innegable que les superaba en elocuencia, erudicion y talento; pero solía suceder algunas veces que los menos inteligentes pagaban con serviles adulaciones la poderosa rueda de su iniciativa y de su orgullo. Su mayor defecto era la soberbia: alguien ha dicho de él que estaba forrado de amor propio, y que allá, en el fondo de su acomodaticia conciencia, se elevaba un Dios que tenía toda la cara de *Olivencia*. Aparte de estos pequeños lunares que todo hombre tiene, porque nadie hay perfecto en la tierra, este infeliz carbonizado era un valiente, que lo mismo se las tenía firmes con un alemán que con un moro. Nosotros le hemos visto pelear, no hace muchos meses, con un afamado sarraceno que vendió, *in illo tempore*, pescadillas en Málaga, y vencer noblemente. Pero lo notable aquí es que tan varonil sugeto no hizo uso nunca de otras armas que del sombrero; pero ¡qué arma tan terrible era en sus manos el sombrero! Por muchos que fuesen los reñidores que le cercasen, por valerosos que fuesen sus contrarios, siempre triunfaba de ellos á sombreroazos.

Olivencia era el jefe de la pandilla, el que se entendía con las gentes de discurrir y hablar; porque *Olivencia* entendía de leyes, discurría y hablaba; pero ¿qué más? *Olivencia* hasta era poeta. Algunos meses ántes de morir habia prometido á su gente hacer un soneto en loor á Calderon para que á tan insigne dramaturgo, á quien todas las clases sociales quieren rendirle un tributo de admiracion con motivo de su centenario, no le faltase el testimonio poético del infortunado preso-libre señor *Olivencia*. ¡Un soneto! ¡Ah, país, y qué soneto te has perdido! Todas las glorias, todos los méritos de la Guardia civil quedan desvanecidos ante el solo hecho de haber dado muerte al *Viriato* moderno á que aludimos. Preguntad, preguntad si queréis, en esos campos extensos que recorrió *Olivencia*, quién es este individuo, y os dirán que nunca conocieron otro de más mérito ni de más recursos que él. ¿Cuál no sería la reputacion de *Olivencia*, que en Málaga como en Sevilla, en el Puerto como en Guadix, todos le llamaban el rey de Andalucía; por supuesto que vestido de púrpura y ciñendo corona parecía tan *Olivencia* como vestido de moro ó de alguacil. No era de esos hombres que se imponían por el porte á los demás desde el primer momento: muchas veces se ha escapado á la accion de los civiles por su tipo de comisionado de apremio. Seguramente que *Olivencia* habia nacido para albeitar, y al meterse á preso fugado erró su vocacion. Juan Jimenez era, catorce años lo ménos, más joven que *Olivencia*; pero en gitanería era, con seguridad, más viejo que él. Frisaba en los cuarenta años; era rubio, desembarazado en sus maneras y gracioso en el decir. Mostraba gran empeño en crearse amigos, y no perdonaba medio ni sacrificio para conseguirlo.

Cuando no lo tenía para sus camaradas, lo sacaba de entre las piedras, y ningún medio le parecía malo si le conducía, de una manera pronta y segura, á la consecucion de los fines.

Olivencia y Juan Jimenez eran unos valientes; durante seis años han eludido, con notable osadía, la accion de las leyes, oponiéndose al país, que convertían en teatro de sus hazañas, como pocos hombres lo han hecho. Todos los actos que como bandoleros han ejecutado, llevan el sello de una moralidad y de una justicia que hasta nosotros los conservadores podemos envidiar. Considerados desde este punto de vista, de la moralidad y de la justicia, esos dos valientes nos pertenecen, y el partido conservador sería injusto no extendiendo cédulas de compadrazgo con sugetos tan dignos de la alabanza pública. Entre ellos y nosotros hay puntos de semejanza muy notables: una cárcel, la de Guadix, los ha producido á ellos; una cárcel, la de Madrid, nos ha producido á nosotros; la única diferencia que nos distingue, es que ellos anduvieron errantes, despues de haberse *producido*, y nosotros lo estuvimos ántes de salir del Saladero. Pero como valientes, el paralelo es idéntico: los dos mártires, los dos San Lorenzo que acaban de sellar su valeroso carácter en las parrillas de un cortijo, han combatido contra civiles, como nosotros contra leyes civiles consignadas por nosotros mismos en cartas y papeles. Un buen conservador, dada la naturaleza de los tiempos y las condiciones de los hombres que hoy gobiernan, no puede morir de otra manera que asado por el petróleo y frito por la Guardia civil. ¡Qué mayor quemazon para nosotros que esa bofetada de fuego que recibimos el día 8 de un mes que por algo se le llama y es de las Candelas! ¡Pobres mártires! ¿Tanto habéis *irregularizado* para morir de la misma manera que nosotros? Vosotros os defendisteis valerosamente en un cortijo durante un día; nosotros nos hemos venido defendiendo tambien durante seis años en el Gobierno, almenado cortijo que, cuando ménos lo esperábamos, impertinencias de la pública opinion y altas prerogativas redujeron á cenizas. Pero dejemos esto; no hay lágrimas bastantes para llorar la muerte de *Olivencia* y de Jimenez, no porque, en último caso, nos importe que hayan muerto, sino porque moralmente hemos recibido nosotros muerte idéntica, y físicamente la recibiremos tambien, si este Gobierno continúa y el hambre nos reduce algun día á prision para fugarnos despues.

Participo á V., Sr. D..., que nuestro querido amigo y correligionario capitán R., marino ó gaviota de altos vuelos, se encuentra afortunadamente á salvo de las inquisitivas impertinentes y enojosas del Gobierno, y esta noticia, que le llenará á Vd. de satisfaccion, nos hace volver, como en CARTAS anteriores al castillo del Morro, cárcel de amigos queridísimos nuestros que tienen la desgracia de haberse enriquecido atrevidamente, y llamar por esto la atencion inquisitorial de esta gente periodista, á quien protege y ampara un elevado consentimiento. Por algunos periódicos se ha dicho de una manera terminante, atrevida y peligrosa que, fuera de nosotros, es decir, fuera de nuestra administracion y nuestra política, no hay *Olivencias* ni *Jimenez*, *Juanillones* ni *Castrolas*, Castillos del Morro ni filtraciones del Municipio. A estas acusaciones tan escuetas, sólo debemos oponer un valiente *sí*. Si; somos todo eso y mucho más; cuanto queráis que seamos; pero que levanten el grito aquellos estómagos famélicos que por tacañería no se hubiesen hartado. Que hemos sido más pródigos con los nuestros que con los extraños, no hay por qué decirlo; esto es lógico y obedece á leyes tan fijas y esenciales, como la que impulsa al individuo á vivir y conservarse. Pero si mucho hemos comido, mucho tambien hemos dado de comer á nuestros enemigos, que cuando se sabe vivir no se debe escatimar un duro á las oposiciones.

Supongo á V., Sr. D..., en autos de lo que el aventajado tramoyista diplomático señor Vallejo ha armado en Paris. Hay allí una colonia de nuestros amigos que todo lo revuelve, que todo lo perturba, que todo lo fabrica, y que, en un momento dado, puede dar al traste con todo lo existente, como puede dar en la frontera, y por rechazo, en la cárcel del Saladero. Vallejo y compañía, aunque excesivamente tontos,—porque la verdad es que son unos inocentes,—tienen la desfachatez de lanzar al público noticias estupendas que, si no fuera por la intencion laudable que les guía, les calificaríamos de *Vallejos*, si la opinion pública no nos hubiese tomado la delantera en el calificativo.

Ya sabrá Vd., Sr. D..., que el Rey abdica; pero no sabrá Vd., seguramente, que Vallejo no habla ni escribe una letra sin el permiso y la autorizacion de *Olivencia* y Jimenez, que no porque hayan muerto dejan de ejercer sobre el espíritu conservador grande influencia. Nos encontramos, por consiguiente, en pleno año de 1872, cuando el grupo de los *ochos*, que capitaneaba el Sr. Cánovas, destacó uno de sus números al campo amadeista para que le sirviera de espía y polizonte; año aquel, en que el Sr. Cánovas, á pesar de tener la bandera *plegada*, confeccionó un discurso de entrada para ser ministro, quedándose con él en el bolsillo porque la casualidad, que es la Providencia de todo los infelices, produjo una crisis que impidió la conversion del Sr. Cánovas al constitucionalismo. Sin esta casualidad, el Sr. Cánovas hubiera sido tan revolucionario y tan ministro de *Gracia y Justicia* de D. Amadeo como lo fué tambien, por gracia, de Fomento el Sr. Romero Robledo. Y decimos esto, no en son de oposicion á estos amigos ilustres, sino para que se justiprecien los méritos, favores y servicios que hemos prestado á todas las situaciones. Es claro que nuestras simpatías y nuestro amor han de caer siempre del lado de la gratificacion, como Sagasta ha dicho, políticamente hablando, que caería del lado de la libertad. Los conservadores podemos ser muy malos; pero tenemos, como nadie, el ins-

tinto de la práctica, y lo práctico aquí es vivir, y no se comprende la existencia sin dinero. Siendo, por consiguiente, nuestro objetivo la rebelion contra la muerte, dicho se está que acometeremos cuantos negocios concurren á este fin práctico y positivo que se llama la vida, sin que las vociferaciones de la calumnia, los gritos de la maledicencia y las insinuaciones de la envidia nos aten al pesado carro de la adulacion. Porque nosotros, que hemos estudiado con gran detenimiento las filosofías de todos los pueblos, hemos aprendido á hacer conciencia, que es el *máximum* de todas las cosas hacederas al hombre. Los que pasaban á cuchillo millares de víctimas por el solo hecho de que la graciosa fortuna les coronase con el laurel de la victoria; los que hemos entrado á saco en Jerusalem y en otros pueblos; los que *irregularizamos*, en fin, un *brillante perdido* por sugerencias de codicia, y tenemos que luchar contra los ataques que promueve la injuria, hacemos conciencia, porque sólo así nos podemos librar de esas mortificaciones sensibles que amigos y adversarios nos hacen. ¿Qué sería, sinó, de nosotros, desamparados de la justicia, que lo mismo nos encastillan en el Morro que nos abandonan á la pública maledicencia si no echásemos el alma á las espaldas, como vulgarmente se dice? Si por conciencia se entiende ser esclavos de las disposiciones que el Gobierno dicta; si por conciencia se entiende la sumision servil de batir palmas á los actuales ministros porque nos conserven los miserables céntimos que en nuestro beneficio consigna el presupuesto, no somos hombres de conciencia; si por conciencia se entiende el que procuremos esprimir los asuntos confiados á nuestro encargo, aún arrostrando para esto la denuncia fiscal, no somos hombres de conciencia. Todo debe ajustarse al interés; todo debe circunscribirse al individuo; el que desoye la voz del interés y las recomendaciones del extraño, ni merece llamarse fusionista, ni merece contar con el desinteresado aplauso de la crítica.

Damos por terminado este juicio de conciliacion, á que nos han obligado conceptos, frases y reticencias contenidas en una de las últimas *cartas* del *mameluco Sanchez*.

Sr. D...., dado su buen criterio y su manera liberal de ver y prejuzgar todas las cuestiones, nos da ánimo para sufrir con paciencia todo el sin número de escándalos con que la prensa ministerial se viene defendiendo. Si la diputacion provincial de Navarra, si otras diputaciones, si otros municipios, por falta de virilidad, han caído en la sima de un gobierno más propenso á la libertad que al reaccionarismo, no hemos de ser nosotros los responsables, si bien confesaremos ingénuamente que hemos aportado nuestro saludable contingente á esos conflictos en que se ve hoy día el Gobierno y las diputaciones que se encuentran en el caso de la de Navarra. Ya presumirá Vd., Sr. D...., puesto que se trata de un asunto de *trece millones de reales*, que nos afecta directamente á nosotros los conservadores, que hemos sido los que siempre dirigimos la proa á todo negocio que se traduce en *letras* de algun lucro. Ignoramos lo que harán sobre este particular nuestros famosos letrados de la Junta inspectora que preside el notable jurisconsulto de repeticion señor Danvila. Pero opinen lo que quieran, si es que estos asuntos caen dentro de la jurisdiccion de tan sabios maestros, será imposible desconocer que la mano influyente del partido maneja esta cuestion, y la sacará, por consiguiente, á salvo, á pesar de cuanto en su contra haga el Gobierno.

Pasa en esto lo mismo que en otras cuestiones que se relacionan con el extranjero: el Valle de Andorra, ese país hoy tan perturbado, tan pacífico en nuestros tiempos, parece como que está destinado por la Providencia á trincar los acuerdos del Gobierno fusionista referentes al juego. Si la paz de Europa no se ha roto en mil pedazos á estas fechas, débese, y conste de una vez para siempre, á un agente conservador, á un amigo nuestro, á un delegado del Banco de España, á un protegido de un ex-ministro, que nos ha llevado á los tribunales, y el cual ejerce en la *ruleta* mayor dominio que los co-príncipes en cuyas manos está la autonomia del Valle andorrano. Parece mentira que el delegado de nuestros amigos ejerza mayor influencia y goce de mayor prestigio sobre los habitantes del Valle que el obispo de la *Seo de Urgel* y el jefe de policia que en la raya de los Pirineos quiere poner á *raya* á los jugadores del Valle. Sensible es que el 8 de Febrero haya venido á trincar tantas ilusiones, tantos azares, tantas cábalas, tantas combinaciones como se hubieran hecho sobre el tapete verde de la mesa andorrana, cuando la Europa en masa iba á converjer á ese punto, creyendo ver en él la resurreccion de Baden-Baden.

El señor conde de Xiquena, despertando en el Consejo de ministros severidades que rechaza el interés material de los pueblos, ha causado hondos perjuicios á familias respetables de la alta banca, mermando, por consiguiente, los ingresos que por filtracion de fronteras debíamos percibir de esa nacion vecina.

Discurriendo sobre el juego, se nos viene á las mientes la cuestion de jolgorio; y decimos cuestion, porque nuestros adversarios acostumbra á emplear este calificativo áun tratándose de cosas muy serias. Hay, sin embargo, ocasiones en que esta ironía debe admitirse, porque, ¿hay algo que pueda mejor prestarse á nuestras burlas que esa manifestacion de sentimientos filantrópicos, que esos testimonios de caridad y de valor de que ha dado prueba en Sevilla el ministro de Fomento? ¿Hay algo más ridículo que el ver que una poblacion que tiene el agua al cuello, y á quien se auxilia por los balcones de los pisos principales, agite sus pañuelos blancos en señal de gratitud por los balcones de los pisos segundos? ¿Hay algo más raro que cuando todo el mundo pretende salvarse águien

dice no quiero salvarme? Cuando lo de Murcia cometimos nosotros la torpeza de presentiar la inundacion por medio del telégrafo y despues por conducto de cartas-recibos que hemos negociado. Nuestra conducta podrá ser ó no ser vituperable; pero sus resultados prácticos converjen al foco de la política conservadora, consistente en cegar toda fuente de crédito, para que nuestros adversarios no se aprovechen de ella. Pero dejémonos de esto, que es tan dado á injuria como las *Cartas* de un señor fusionista que se cree indenunciable por su talento, cuando sólo lo debe á la generosidad de aquellos que podian denunciarle. Este señor, que entrega lastimosamente á sus amigos más respetables al escándalo de los juzgados, que esconde su personalidad bajo un seudónimo que revela, por lo de *Juan*, quién es él, no merece, seguramente, que nosotros nos ocupemos de señor tan prudente, advirtiéndole, porque es fama pública y notoria, que su silencio tiene la sola interpretacion del miedo; del hombre que, despues de haber conquistado un lugar respetable en la prensa, quema todas las naves de publicista al abrigo de proteccion recabada algunos años ántes en el periodismo, escondido vergonzosamente en un hotel y en un coche, con que soñó en los primeros años de su pubertad y que debieron pagar su imaginacion de escritor, sus ilusiones de oro, cuando entró en Madrid á la boca de una galera, casi descalzo, y punto ménos que desnudo. Pero no hagamos el honor de ocuparnos en esta CARTA, ni en ninguna, de tan desgraciado sugeto. Demasiados quebraderos de cabeza tiene el infeliz Sanchez cohibido con los afeites de Frera y las ballenas de la corsetista Zugasti.

Punto final, y á ser posible, doblemos una hoja. Ya sabe Vd., Sr. D...., y si Vd. no lo sabe se lo anuncio, que por aquella falsa interpretacion, de que le hablamos á Vd. en nuestra segunda CARTA, nuestros queridísimos amigos Cánovas y Romero nos han llevado á los tribunales, y ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso nos hemos visto precisados á decir que efectivamente éramos adversarios políticos de tan excelentes señores. No se quejarán nuestros ilustres amigos de nuestra discrecion; pero hubiéramos respondido muy mal al favor de nuestros lectores encubriendo nuestra amistad y nuestras intenciones ante los tribunales de justicia.

Que se ha dictado auto de prision contra *Salvador Lopez*, cosa era ésta convenida: que se ha notificado este auto ántes de preguntar á *Salvador Lopez* si se llamaba *Salvador*, y *Lopez*; si vivia en esta calle ó en la otra, si la urdimbre de su traje era de persona decente ó de artesano, porque esta distincion es muy elocuente, y propia sólo de un Juez habilidoso y de talento que finge desconocimiento jurídico á fin de apresar en las redes de la curia al procesado, materia es esta, que ni hemos de denunciar nosotros, ni entregar tampoco á la maledicencia pública. Pero como no podemos ocultar nada á nuestros lectores, debemos prevenirles, para que no se inquieten, que en todo esto hay una comedia, en la que somos actores D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Francisco Romero Robledo, D. José Elduayen y *Salvador Lopez*; el traidor de la obra es Juan Sanchez; pero es un traidor tan inofensivo que no consigue asustar ni aún al público que corona las últimas galerías del teatro.

Es probable que mañana vayamos al Saladero; es probable que desde el Saladero vayamos á presidio; es probable que desde el presidio vayamos al patíbulo; y es probable que desde el presidio vayamos á la gloria del fusionismo, que es, de todas las glorias, la peor posible; pero todo esto tendrá su recompensa; Cánovas tiene sus ángeles, queremos decir, sus secretarios, que tocan la trompeta de la resurreccion cuándo y cómo quiere tan excelso personaje, y en ese día del juicio final nuestros sacrificios y nuestras irregularidades pesarán ménos en la balanza de la justicia que el sombrero terrible de D. Antonio Cánovas del Castillo, nuestro insigne jefe.

Queremos hacer constar, y esto es lo importante, que si hemos sido llevados ante los tribunales de justicia, ha sido por puro disimulo y para hacer ver que *ese valiente de Juan Sanchez*, que ha tenido el valor de tomar en acciones para sus *Cartas* cuatro ocha-vos, defenderá sus *Cartas* mientras le duren.

Válganos Dios, y qué cosas hacen los hombres por un pedazo de pan.

De Vd., Sr. D...., con nuestra acostumbrada consideracion y respeto, nos reiteramos sus más afectísimos y seguros servidores Q. B. S. M.,

Por la Sociedad,

SALVADOR LOPEZ.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Las CARTAS CONSERVADORAS se publicarán los martes y sábados de cada semana.

PRECIO DE SUSCRICION: Cuatro reales al mes en Madrid, diez y seis trimestre en provincias y cuarenta en Ultramar y el extranjero. Número suelto, diez céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administracion de las CARTAS, calle de Pizarro, 20, principal, en la imprenta de los señores Cao y de Val, Platería de Martínez, 1, y en las principales librerías de Madrid.

Imp. de Fernando Cao y Domingo de Val, Platería de Martínez, 1.